



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD “DR. CARLOS G. MALBRÁN”

Disposición 528/2023

DI-2023-528-APN-ANLIS#MS

Ciudad de Buenos Aires, 08/05/2023

VISTO el Expediente EX-2022-123435431- -APN-DACMYSG#ANLIS, el IF-2023-44899967-APN-DACMYSG#ANLIS, el Reglamento de Bienes Muebles y Semovientes del Estado aprobado por la Resolución A.A.B.E. N° 153/19 y su modificatoria Resolución A.A.B.E. 106/20 y los Decretos N° 1628 de fecha 23 de diciembre de 1996 y modificatorios, N° 569 del 16 de agosto de 2019, N° 336 de 04 de abril de 2020 y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado tramita la baja de un automotor de titularidad de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD “DR. CARLOS MALBRÁN” (ANLIS).

Que por tratarse de un bien registrable debe ser otorgada la baja, asimismo, en el registro de la propiedad automotor.

Que, conforme constancia que obra en IF-2023-44899967-APN-DACMYSG#ANLIS, para poder efectuar la baja, el registro exige el trámite de cambio de denominación social de la titularidad ya que actualmente figura a nombre del “INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA DR. CARLOS G. MALBRÁN”, debiendo actualizarse a nombre de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD “DR. CARLOS MALBRÁN”, conforme el Decreto N° 1628 de fecha 23 de diciembre de 1996.

Que, en virtud de ello, corresponde facultar a la agente Natalia Julieta Assalone, DNI 39.493.494 a fin de efectuar los trámites pertinentes para proceder a la baja registral.

Que el Departamento de Asuntos Jurídicos de esta ANLIS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1628 de 23 de diciembre de 1996 y modificatorios, N° 569 del 16 de agosto de 2019 y N° 336 de 4 de abril de 2020.

Por ello,

EL TITULAR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD
“DR. CARLOS G. MALBRAN”

DISPONE



ARTÍCULO 1°.- Facúltese a la abogada Natalia Julieta Assalone, DNI N° 39.493.494, agente perteneciente al SECTOR PATRIMONIO de esta ANLIS, a gestionar el trámite de baja del automotor RENAULT TRAFIC número de dominio TYT 924 y todo otro trámite requerido a efectos del otorgamiento de este, incluyendo pero no limitado al cambio de denominación social de la titularidad del automotor, ante el Registro de la Propiedad Automotor correspondiente a la seccional de Capital Federal N° 039.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y oportunamente archívese.-

Pascual Fidelio

e. 12/05/2023 N° 34387/23 v. 12/05/2023

Fecha de publicación 12/05/2023

